



Alcantarilla, 4 de mayo de 2017

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, los Grupos Municipales Ciudadanos, Cambiemos Alcantarilla-Podemos desean someter a la consideración del Pleno la siguiente Moción.

PROPUESTA DE LA MOCIÓN

Actos de Apoyo al Colectivo LGTBI

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 28 de Junio se celebra en todo el mundo las revueltas de Stonewall en 1969 en el Greewich Village de Nueva York, acontecimiento que este año se conmemora el 48 aniversario y que supuso el nacimiento del movimiento de liberación gay, lésbico, transexual, bisexual e intersexual, y que se celebra en todo el mundo como el Día del Orgullo LGTBI. Una conmemoración nacida de la rebelión ciudadana contra la injusticia, la discriminación, el hostigamiento y la constante persecución social y policial, y que dio origen a un movimiento por los derechos civiles y los derechos sexuales en todo el mundo.

Desafortunadamente este colectivo sigue siendo perseguido en todo el mundo, los homosexuales viven en estos momentos un infierno en Chechenia. Dos periodistas del diario ruso "Novaya Gazeta" han acreditado la existencia de campos de concentración para este colectivo no reconocido. Allí son encerrados y torturados en cárceles secretas ubicadas en este territorio ruso.

Para imaginar el grado de homofobia que se vive en Chechenia, solo basta ver que hay familias que en vez de proteger a sus hijos, les persiguen, incluso les asesinan, porque entienden que la homosexualidad es una deshonra para la familia.

Para hacer frente al odio y discriminación hacia el colectivo LGTBI, es necesario impulsar la denuncia pública y visibilizar estas violencias y falta de derechos, para así poder legislar desde las instituciones para lograr erradicar esta exclusión social de raíz y vivir en municipios donde la igualdad real sea una realidad.

Por todo lo expuesto, el grupo municipal CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS hace al pleno la siguiente propuesta de ACUERDO:

1º. Instar al Gobierno Regional al desarrollo normativo de la Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2º. Simbolizar el firme compromiso del Ayuntamiento de Alcantarilla, con su Alcalde a la cabeza con la igualdad y los derechos del colectivo LGBTI colocando el 28 de junio la bandera arcoíris, enseña de la diversidad, en el balcón del Ayuntamiento.

3º. Instar Ministerio de Asuntos Exteriores a llevar a cabo todas las acciones necesarias para que se investigue la persecución del colectivo LGBTI en Chechenia y a que facilite el derecho a asilo de este colectivo.

4º. Que se informe del presente ACUERDO y PUBLIQUE en los distintos medios de comunicación municipales. (Radio, Prensa, Redes Sociales, etc...)



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "J. Ruiz", written in a cursive style.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "J. Ruiz", written in a cursive style.